



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE

Acordó la ciudad quedar entendida
y que se quie y cumpla quanto
en el se contiene

Con lo que se conduyo en el cabildo q firmas
dho Sr. Regente y dos de los concurrentes de
q. yo el Ess. no. y fe =

Mateo Poyano Monales y Galera
Antonio
D. Silbato Perez
Mendieta

Consejo

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a veinte y
siete dias del mes de Junio del año de mil ochocientos nueve
se juntaron a Consejo los S. Justicia y Regimiento de
ella en la sala que acostumbra, para tratar con el
tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta
Republica, a saber: el Sr. D. Manuel Francisco Valera
del, Aferez mayor de esta Ayuntamiento. Regente de la
Real Jurisdiccion en exercito por ocupacion del Sr. Con-
regidor propietario de ella en diligencias del Real ser-
vicio, y los S. D. Bartolome Marco, D. Andru
Dorner, D. Pedro Jose Mendieta, D. Manuel

